Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 4, Oficina 414
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cia. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cortinas y Visillos CORTYVIS Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cortinas y Visillos CORTYVIS Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto que requiere énfasis – Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto del asunto descrito en la Nota 25 Eventos Subsecuentes a los estados financieros adjuntos relacionado con el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020. Los efectos en la economía nacional y mundial son considerados significativos debido a la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dichos efectos serán reflejados en los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico 2020 y a la fecha de

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

emisión de nuestro informe no pueden ser cuantificados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en dicha Nota.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe de los auditores independientes
(Continuación)

razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Quito, 17 de junio del 2020

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Member of IECnet y Representante en Ecuador
Número de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 887

Ing. Viviana Estévez MSc.
Representante Legal
Registro profesional No. 1000

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	4,200,232.99	4,195,518.29
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes comerciales	7	1,139,917.59	1,051,970.05
Compañías relacionadas	8	443,813.35	443,813.35
Otras cuentas por cobrar		138,239.61	140,002.95
Activo por impuestos corrientes	9	112,306.70	50,606.29
Inventarios	10	7,972,453.42	7,237,908.28
Activos mantenidos para la venta		16,320.13	16,320.13
Total del activo corriente		14,023,283.79	13,136,139.34
PROPIEDADES Y EQUIPOS	11	7,559,766.22	8,475,294.27
INVERSIONES EN ACCIONES		2,447.60	2,447.60
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		10,283.18	8,559.60
Total del activo		21,595,780.79	21,622,440.81
Pasivo y patrimonio			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores	12	148,086.69	288,010.93
Otras cuentas por pagar	13	1,086,547.63	820,400.61
Pasivo por impuestos corrientes	14	52,013.33	36,161.03
Provisiones sociales	15	443,861.90	494,538.61
Total del pasivo corriente		1,730,509.55	1,639,111.18
BENEFICIOS DEFINIDOS	16	2,365,424.12	2,401,666.54
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	17	1,971,249.60	1,971,249.60
RESERVAS	18	1,994,722.19	1,994,722.19
PATRIMONIO (según estado adjunto)		13,533,875.33	13,615,691.30
Total del pasivo y patrimonio		21,595,780.79	21,622,440.81

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Siegfried Tieber Tieber
Gerente General

Ing. Mónica Estrella
Contadora General

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2019	2018
Ingresos operacionales	19	5,125,439.71	6,138,641.56
Costos y gastos operacionales			
Costo de venta		(3,569,575.08)	(4,254,096.31)
Gastos de administración y ventas	20	(1,585,706.35)	(1,660,381.32)
Utilidad en operación		(29,841.72)	224,163.93
Otros ingresos		130,483.18	81,843.88
Utilidad antes de impuesto a la renta		100,641.46	306,007.81
Participación trabajadores en utilidades	21	(15,096.22)	(45,901.17)
Gasto por impuesto a la renta	21	(50,893.92)	(119,475.36)
Utilidad del ejercicio		34,651.32	140,631.28
Reserva legal		1,646.39	6,603.58
Utilidad del ejercicio disponible para accionistas		33,004.93	134,027.70
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales		17,560.41	63,658.40
Resultado integral del año		50,565.34	197,686.10

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Siegfried Tieber Tieber
Gerente General

Ing. Mónica Estrella
Contadora General

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Superávit por revaluación	esultado acumulad Adopción NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2018		3,478,600.00	452,607.03	1,112,763.02	1,553,265.12	-	7,096,453.22	13,693,688.39
Apropiación de reserva legal		-	14,857.20	-	-	-	(14,857.20)	-
Dividendos - Junta Extraordinaria 02-Agt-2018		-	-	-	-	-	(282,286.77)	(282,286.77)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	-	-	63,658.40	140,631.28	204,289.68
Saldo al 31 de diciembre de 2018		3,478,600.00	467,464.23	1,112,763.02	1,553,265.12	63,658.40	6,939,940.53	13,615,691.30
Apropiación de reserva legal		-	6,603.58	-	-	-	(6,603.58)	-
Dividendos - Junta Extraordinaria 18-Abr-2019		-	-	-	-	-	(134,027.70)	(134,027.70)
Utilidad neta y resultado integral del año		-	-	-	-	17,560.41	34,651.32	52,211.73
Saldo al 31 de diciembre de 2019		3,478,600.00	474,067.81	1,112,763.02	1,553,265.12	81,218.81	6,833,960.57	13,533,875.33

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Siegfried Tieber Tieber
Gerente General

Ing. Mónica Estrella
Contadora General

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Flujos de efectivo generados por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5,922,167.52	7,447,907.95
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,010,034.32)	(7,271,496.30)
Otros ingresos, egresos (neto)	130,483.18	81,843.88
Efectivo neto provisto por actividades de operación	42,616.38	258,255.53
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de inversión:		
Incremento de propiedades y equipos, neto	(6,647.38)	(16,421.87)
Baja propiedades y equipos	80,000.00	78,000.00
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	73,352.62	61,578.13
Flujos de efectivo aplicados a las actividades de financiamiento:		
Obligación con accionistas y terceros	-	186,000.00
Pago de dividendos	(111,254.30)	(345,035.59)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(111,254.30)	(159,035.59)
Aumento neto de efectivo y equivalentes	4,714.70	160,798.07
Efectivo y equivalentes al principio de año	4,195,518.29	4,034,720.22
Efectivo y equivalentes al fin del año	4,200,232.99	4,195,518.29

Las notas explicativas anexas 1 a 25 son parte integrante de los estados financieros.

Siegfried Tieber Tieber
Gerente General

Ing. Mónica Estrella
Contadora General

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LTDA., fue constituida según escritura pública del 9 de junio de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil al 30 de julio del mismo año con domicilio en la ciudad de Quito. La actividad principal de la compañía es la fabricación, comercialización y distribución de tela para cortinas, visillos, tapices, tela de vestir y hogar con fibras naturales y o sintéticas.

La superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC.IJ.DJ.CPTE.Q.12006289, aprobó la fusión por absorción de la compañía Hilos de Fantasía HILFAN Cía. Ltda., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 27 de diciembre de 2012.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de CORTINAS Y VISILLOS CORTYVIS CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Cambios en políticas contables

i. Nuevas normas adoptadas por la Compañía por primera vez a partir del 1 de enero del 2019.

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 16 a partir del 1 de enero del 2019. Otras mejoras y enmiendas también entraron en vigencia a partir de esa fecha, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos y SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según la Norma NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

La Compañía dentro de su operación no realiza operaciones de arrendamiento.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la Norma NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la Norma NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La Compañía no requirió ajustes por medición de cambios, la Compañía no realiza operaciones de arrendamiento.

ii. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero del 2019 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Efectiva a partir
NIC 1 y 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 enero 2021

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

c) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a caja de libre disponibilidad y depósitos a la vista en instituciones bancarias.

e) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –.

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar a clientes comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de inventarios y servicios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperables en el corto plazo.
ii) Cuentas por cobrar a relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por venta de inventarios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperables en el corto plazo.
iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipo de proveedores que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo: El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos en el corto plazo.

ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente a provisiones que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

f) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han eliminado.

g) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

i) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo promedio o valor neto de realización el que sea menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, el impuesto a la salida de divisas, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición más los costos relacionados a la nacionalización.

j) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)
Muebles y equipos	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Maquinaria	10-30
Edificios	40

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

k) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (edificios, maquinaria, equipos, muebles y vehículos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la Compañía.

l) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados

en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. En tanto que el impuesto a la renta diferido pasivo se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

n) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.
ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.
iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - la provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año la provisión cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

p) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

q) Valor razonable de instrumentos financieros

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad de una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

i) El efectivo en bancos tiene un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

ii) Los deudores comerciales, que tienen vencimientos menores a un año, la Administración ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

iii) En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento de corto, la Administración estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía estimó al cierre del año que no existe un riesgo significativo en la recuperación de las cuentas por cobrar comerciales.

- Vida útil de propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Quienes para la determinación de la tasa de descuento consideraron las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno; y, el índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La Administración, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación.

ii) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de inversión interna y externa, las operaciones de la Compañía se ven afectadas.

iii) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un manejo adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Mitigación de riesgos - Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus deudas sufran variaciones a la alza.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos.

v) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

vi) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

vii) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial estable, y cuyo historial de pagos según la Administración no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	2018
ACTIVO		
Activo corriente		
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,200,232.99	4,195,518.29
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Clientes comerciales	1,139,917.59	1,051,970.05
Otras cuentas por cobrar	138,239.61	140,002.95
Total de activos financieros	5,478,390.19	5,387,491.29

(Ver página siguiente)

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA
(Continuación)

	2019	2018
PASIVO		
Pasivo corriente		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	148,086.69	288,010.93
Otras cuentas por pagar	1,086,547.63	820,400.61
Total de pasivos financieros	1,234,634.32	1,108,411.54

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y las cuentas por pagar a relacionadas no devengan intereses.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Fondos fijos		
Caja general	3,928,339.53	3,812,112.83
Caja chica	126,994.34	127,241.15
Cuentas Corrientes		
Banco Pichincha C.A.	112,443.91	241,850.14
Banco de la Producción S.A. Produbanco	19,760.25	12,579.44
Banco Guayaquil S.A.	9,074.62	-
Banco Bolivariano S.A.	3,620.34	1,734.73
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	4,200,232.99	4,195,518.29

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES

(Ve página siguiente)

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Texart S.A.		256,868.65	256,868.65
Idrovo Borja Abril Cía. Ltda.		42,960.30	42,960.30
Trecx S.A.		40,167.12	-
Sra. Garcia Espinoza Grey Maria		22,543.21	53,355.01
Decord tex S.A.		20,101.45	-
Sra. Laura Elizabeth Torres		39,938.89	39,938.89
Sra. Artiaga Villacres Rosa Aura		-	21,346.61
Rizzoknit Cía. Ltda.		-	34,257.60
Sra. Jeniffer Aguilar		26,094.82	26,094.82
Tecnistamp Gasespol Co. de Economía Mixta		25,862.01	25,862.01
Sr. Espinoza Bermeo Ronald		24,062.86	24,712.86
Sra. Marmol Espinoza Jacqueline del Rocio		2,068.89	2,768.89
Sra. Riofrio Encarnacion Bertha Natividad		18,154.85	15,649.72
Sr. Flores Cisneros Galo Alfonso		19,292.64	22,350.26
Sra. Medina Tapia Azucena Margoth		14,386.64	5,387.02
Sra. Davila Toapanta Sonia de las Mercedes		26,051.72	14,722.37
Macroselenita S.A.		31,742.51	-
Sr. Espin Julio Ernesto		30,808.06	-
Otros menores		1,202,691.13	1,200,465.68
	(1)	1,843,795.75	1,786,740.69
Menos			
Provisión por incobrables		(703,878.16)	(734,770.64)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		1,139,917.59	1,051,970.05

El movimiento del año de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial al 1 de enero del 2019 y 2018	734,770.64	756,697.88
Adición	6,541.55	-
Baja	(37,434.03)	(21,927.24)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	703,878.16	734,770.64

(1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

(Ver página siguiente)

NOTA 7 – CLIENTES COMERCIALES
(Continuación)

	2019	2018
Por vencer	445,430.92	419,165.77
1 a 30 días	264,231.83	174,534.96
31 a 60 días	43,251.90	38,882.22
61 a 90 días	39,715.54	35,572.29
91 a 120 días	18,965.06	8,212.24
121 a 180 días	6,649.72	55,875.15
181 o más	1,025,550.78	1,054,498.06
TOTAL	1,843,795.75	1,786,740.69

NOTA 8 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Importadora y Exportadora Cortyvis S.A.C	328,811.35	328,811.35
Artcondeco	115,002.00	115,002.00
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	443,813.35	443,813.35

Corresponde a transacciones comerciales con Compañías relacionadas. Los saldos durante el año 2019 y 2018 no tuvieron movimiento.

NOTA 9 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Crédito tributario (IVA)		580.24	193.31
Crédito tributario Renta		54,548.63	22,314.91
Impuesto a la renta	(1)	(52,617.50)	(128,034.96)
Anticipo de impuesto a la renta		107,505.68	147,531.99
Impuesto a la salida de divisas		2,289.65	8,601.04
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		112,306.70	50,606.29

(1) Ver nota 21

NOTA 10 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Inventario materia prima		1,234,305.08	1,258,771.41
Inventario en proceso		3,272,327.97	3,636,653.55
Inventario producto terminado		3,765,195.63	2,555,678.05
Importaciones en tránsito		48,498.71	134,679.24
Menos			
Provisión de obsolescencia	(1)	(347,873.97)	(347,873.97)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		7,972,453.42	7,237,908.28

(1) Durante el año 2019 y 2018, la Compañía no registró provisiones por obsolescencia de inventarios.

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
ACTIVOS DEPRECIABLES			
Maquinarias y equipo de producción	(1)	11,848,275.68	12,808,662.09
Edificio e instalaciones		1,436,492.70	1,430,989.70
Vehículos		77,611.00	77,611.00
Equipo de oficina y muebles		45,797.03	45,152.97
Equipos de computación		88,845.70	95,018.60
ACTIVOS NO DEPRECIABLES			
Terreno		1,225,774.63	1,225,774.63
Total de propiedades y equipo		14,722,796.74	15,683,208.99
Menos			
Depreciación acumulada		(7,163,030.52)	(7,207,914.72)
Total al 31 de diciembre del 2019 y 2018		7,559,766.22	8,475,294.27

(1) Incluye herramientas, adecuaciones, construcciones en proceso, maquinaria en montaje, maquinaria y equipo de producción.

Activos en garantía
Al cierre del año los lotes de terreno y construcciones han sido pignorados.

(Ver página siguiente)

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

	Maquinarias y equipo de producción	Edificio e instalaciones	Vehículos	Equipo de oficina y muebles	Equipos de computación	Terreno	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	7,205,087.21	776,378.24	61,788.09	28,614.79	80,169.73	1,225,774.63	9,377,812.69
Adiciones	13,816.00			1,664.32	941.55	-	16,421.87
Ventas	(114,095.10)						(114,095.10)
Baja costo	(571,754.95)			(2,135.61)	(2,526.84)	-	(576,417.40)
Baja depreciación	571,754.95			2,135.61	2,526.84	-	576,417.40
Depreciación del año	(716,352.93)	(48,442.75)	(15,521.34)	(4,522.86)	(20,005.31)	-	(804,845.19)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	6,388,455.18	727,935.49	46,266.75	25,756.25	61,105.97	1,225,774.63	8,475,294.27
Adiciones	-	5,500.00	-	644.06	503.32	-	6,647.38
Ventas	(146,509.27)	-	-	-		-	(146,509.27)
Baja costo	751,085.10	-	-	-	6,676.22	-	757,761.32
Baja depreciación	(751,085.10)	-	-	-	(6,676.22)	-	(757,761.32)
Depreciación del año	(687,998.65)	(48,809.18)	(15,521.37)	(4,515.51)	(18,821.45)	-	(775,666.16)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	5,553,947.26	684,626.31	30,745.38	21,884.80	42,787.84	1,225,774.63	7,559,766.22

NOTA 12 – PROVEEDORES

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Seguros equinoccial S.A.	30,726.19	35,880.55
Tieber Tieber Siegfried	55,301.33	32,527.93
Primax Comercial del Ecuador S.A.	-	31,358.40
Textilcolor A.G.	-	30,294.25
SNF S.A.S.	-	14,882.40
Tex Tela Z.L.	-	14,809.74
Auxicolor S.A.	-	14,727.65
Tejidos Cavitex S.L.	13,001.69	13,249.57
Otros menores	49,057.48	100,280.44
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	148,086.69	288,010.93

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Provisión regalias	(1)	245,482	245,482
Servicios contratados	(1)	300,000.00	300,000.00
Otros menores	(2)	541,065.84	374,918.82
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		1,086,547.63	920,400.61

(1) Corresponde a provisiones, estas durante el año 2019 y 2018, no tuvieron movimiento.

(2) Corresponde principalmente a anticipo de clientes.

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

(Ver página siguiente)

NOTA 14 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Impuestos retenidos en la fuente	6,810.57	4,253.26
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	35,913.99	31,907.77
Contribución única y temporal	9,288.77	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	52,013.33	36,161.03

NOTA 15 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Empleados		108,613.01	126,849.99
Otras obligaciones con empleados		164,347.01	164,347.01
15% Participación trabajadores	(1)	15,096.22	45,901.17
Aportes a la seguridad social (IESS)		43,967.81	47,825.98
Décimo cuarto sueldo		26,056.01	30,343.85
Décimo tercer sueldo		10,851.15	11,396.44
Fondos de reserva		4,420.11	5,391.73
Saldos menores		70,510.58	62,482.44
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		443,861.90	494,538.61

(1) Ver Nota 21

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Jubilación patronal	(1)	1,887,377.39	1,904,300.99
Bonificación por desahucio	(2)	478,046.73	497,365.55
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		2,365,424.12	2,401,666.54

(Ver página siguiente)

NOTA 16 – BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

(1) La jubilación patronal de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios de forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin prejuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La siguiente tabla resume de los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	1,904,300.99	1,943,349.62
(-) Utilización	(23,612.68)	(1,104.27)
Provisión	6,689.08	(37,944.36)
Total	1,887,377.39	1,904,300.99

(2) La bonificación por desahucio de acuerdo con el Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La siguiente tabla resume los componentes del gasto por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	497,365.55	504,429.50
(-) Utilización	(42,150.17)	(16,928.32)
Provisión	22,831.35	9,864.37
Total	478,046.73	497,365.55

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.11%	7.76%
Tasa esperada de incremento salarial	2.99%	3.22%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI IESS 2002	TMI IESS 2002

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	2019	2018
Costos del servicio	29,520.43	(28,079.99)
Total reconocido en resultados	29,520.43	(28,079.99)
Pérdida (ganancia) actuarial	17,560.41	63,658.40
Total reconocido en otros resultados integrales	17,560.41	63,658.40

NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Tieber Tiener Siegfried	(1)	1,172,670.98	1,172,670.98
Mary Isabel Iguaran Martinez	(1)	798,578.62	798,578.62
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		1,971,249.60	1,971,249.60

(1) Corresponde a préstamos entregados por los Accionistas en años pasados y utilizado para capital de trabajo. Estas obligaciones no generan interés y no se tiene una fecha definida de pago.

NOTA 18 – RESERVAS

Al 31 de diciembre comprende:

		2019	2018
Reserva despidos empleados		144,722.19	144,722.19
Reserva desmantelamiento de instalaciones	(1)	400,000.00	400,000.00
Reserva fusión de empresas	(1)	200,000.00	200,000.00
Reserva gastos mayores de reparación	(1)	200,000.00	200,000.00
Reserva montaje de maquinarias	(1)	300,000.00	300,000.00
Reserva mantenimiento de maquinaria	(1)	200,000.00	200,000.00
Reserva remediación ambiental	(1)	400,000.00	400,000.00
Reservas comisiones del exterior	(1)	150,000.00	150,000.00
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018		1,994,722.19	1,994,722.19

(1) Corresponden a provisiones para ser utilizadas en proyectos relacionados con mantenimiento de maquinarias, desmantelamiento de instalaciones, remedios ambientales entre otros, estos saldos durante el año 2019 y 2018 no tuvieron movimiento.

NOTA 19 – INGRESOS OPERACIONALES

(Ver página siguiente)

NOTA 19 – INGRESOS OPERACIONALES (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Venta de productos	5,125,439.71	6,138,641.56
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	5,125,439.71	6,138,641.56

NOTA 20 –GASTOS POR SU NATURALEZA

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Al 31 de diciembre comprende:

	2019	2018
Sueldos y beneficios a empleados	870,768.32	822,758.00
Gastos generales	72,010.53	211,962.20
Servicios	98,747.30	165,038.19
Depreciación	46,836.94	47,948.17
Gastos financieros	76,909.91	71,492.67
Otros	420,433.35	341,182.09
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	1,585,706.35	1,660,381.32

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El movimiento del activo por impuestos diferidos y las partidas que le dieron origen, se muestran a continuación:

	2019	2018
Saldo incial	8,559.60	-
Jubilación patronal y desahucio	1,723.58	8,559.60
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	10,283.18	8,559.60

(Ver página siguiente)

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (Continuación)

Conciliación del gasto por impuesto a la renta

	2019	2018
Impuesto diferido		
Jubilación patronal y desahucio	1,723.58	8,559.60
Impuesto corriente		
Impuesto a la renta del año	(52,617.50)	(128,034.96)
Saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018	(50,893.92)	(119,475.36)

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

	Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	100,641.46	306,007.81
(-)	Participación trabajadores	(15,096.22)	(45,901.17)
(-)	Otras rentas excentas	(36,597.99)	-
(+)	Gastos no deducibles	161,522.76	252,033.19
=	Base imponible antes de impuesto a la renta	210,470.01	512,139.83
	Tarifa	25%	25%
	Impuesto a la renta causado	52,617.50	128,034.96
(-)	Anticipo reducido correspondiente al ejercicio	(107,505.68)	(147,531.99)
(+)	Saldo del anticipo por pagar		37,949.03
(-)	Retención en la fuente	(32,233.72)	(38,113.50)
(-)	Impuesto a la salida de divisas	(2,289.65)	(8,601.04)
(-)	Crédito tributario años anteriores	(22,314.91)	(22,150.44)
	Saldo a favor del contribuyente	(111,726.46)	(50,412.98)

(Ver página siguiente)

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre del 2019, se publicó en el primer suplemento del Registro Oficial número 111 la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

Creación de nuevos tributos

- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:

- Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,

- Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE) en forma semestral.

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

Reformas al Impuesto a la Renta

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de: Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta obligatorio. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US$. 100.000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el cincuenta por ciento (50%) del total de ingresos gravados o en uno punto tres (1.3) veces a la fracción básica desgravada.

- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.

- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

(Ver página siguiente)

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO
(Continuación)

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.

- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.

- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.

- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Reformas al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.

- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.

- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.

- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

(Ver página siguiente)

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (Continuación)

Reformas al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

Otras reformas

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.

- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

NOTA 22 – CAPITAL SOCIAL

Corresponde a US$ 3.478.600 participaciones, con un valor nominal de US$ 1 cada una, sus accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y colombiana.

NOTA 23 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 24 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de fecha 17 de junio del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de junio del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Excepto por el Decreto de Estado de Excepción por Coronavirus y Pandemia de COVID-19, publicado en el Registro Oficial Suplemento 163 del 17 de marzo del 2020 y los efectos de la pandemia global en los agentes económicos y la repercusión en los estados financieros de la Compañía durante el año 2020.

La pandemia de la COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial que requiere de acciones efectivas e inmediatas por parte de los Gobiernos, las personas y las empresas. En ese sentido el Gobierno nacional procedió a declarar un Estado de Excepción el cual entre sus partes principales trata lo siguiente:

- Dispone la movilización en todo el territorio nacional, de las entidades de administración pública, en especial la policía nacional, las fuerzas armadas, el Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

(Ver página siguiente)

NOTA 24 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

- Suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y establecimiento de una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria.

- Declaración de toque de queda a partir del 17 de marzo del 2020 en las condiciones dispuestas por el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

- Suspensión de la jornada laboral presencial de trabajo comprendida entre el 17 al 24 de marzo del 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional tiene la facultad de ampliar el tiempo de suspensión. Además, se especifica que seguirán funcionando las industrias, cadenas comerciales del área de la alimentación, salud, servicios básicos, exportador, industria agrícola, ganadera y cuidado de animales.

- La función judicial será la encargada de mantener el orden público y una convivencia pacífica mediante la aplicación de sanciones contempladas en la Ley.

- Para el cumplimiento de las restricciones se podrá utilizar plataformas satelitales y de telefonía móvil para monitorear la ubicación de personas en estado de cuarentena sanitaria y aislamiento obligatorio.

- El Estado de Excepción regirá durante sesenta días a partir de la suscripción del citado Decreto.

Como resultado de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19 y las medidas tomadas por varios Gobiernos a nivel mundial incluido el Ecuador. Ha causado una disminución significativa en el precio internacional de barril de petróleo, con lo cual una de las principales fuentes de ingreso a la caja fiscal nacional se vea disminuida significativamente, por su parte el Gobierno ha tomado decisiones económicas relacionadas con el recorte del gasto corriente nacional, la contratación deuda con multilaterales, así como, la banca privada ha ofrecido el refinanciamiento de los créditos entregados tanto a personas naturales como jurídicas.

En virtud de la situación económica nacional y global previamente descrita es importante mencionar que los efectos de estos en los estados financieros de la Compañía serán reflejados durante el ejercicio económico 2020 y los mismos no pueden ser cuantificados en esta fecha.